

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	RECTORADO/ Gestión de dirección estratégica	Ejercer la rectoría, regulación, planificación, coordinación, control y gestión universitaria, propiciando una adecuada articulación e integración con los actores del sistema, a fin de asegurar el logro de la misión y visión de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE.	IE4.1 Índice de percepción de la calidad de los servicios que oferta la Universidad	3.3
2			IE4.2 Percentil de evolución para el posicionamiento nacional e internacional.	48,0%
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
3	Gestión de docencia	OE1. Incrementar la calidad en el desarrollo de la práctica educativa de forma innovadora, fundamentada en la excelencia del personal académico, la investigación y la implementación de un modelo educativo acorde a la naturaleza institucional y a fortalecer el dominio de seguridad y defensa.	Porcentaje de proyectos de innovación educativa evaluados satisfactoriamente	25%
			Porcentaje de proyectos que contribuyen al desarrollo de las Fuerzas Armadas	25%
4	Gestión de investigación	OE2. Incrementar la investigación de impacto en los dominios académicos, ejecución de proyectos multi e interdisciplinarios basados en la vigilancia y prospectiva tecnológica que dinamice la transferencia de tecnología y otras actividades de innovación.	Número de artículos publicados en revistas indexadas	10
			Número de investigadores de la Universidad	15
6	Gestión de vinculación con la sociedad	OE3. Incrementar la vinculación con la sociedad, ejecución de planes, programas o proyectos de impacto en sus diferentes líneas operativas acorde a la oferta académica, fomento de la responsabilidad social universitaria externa.	Porcentaje de proyectos de vinculación con la sociedad que garanticen la construcción de respuestas efectivas a las necesidades y desafíos de la sociedad y de las Fuerzas Armadas, evaluados el impacto.	5

PROCESOS DESCONCENTRADOS				
8	Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE- Sede Latacunga	Ejecutar los procesos desconcentrados, orientados a cumplir con la misión institucional, además de coordinar, implementar y ejecutar procesos agregadores de valor, habilitantes de asesoría y apoyo.	Porcentaje de ejecución presupuestaria	70%
9	Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE- Sede Santo Domingo	Ejecutar los procesos desconcentrados, orientados a cumplir con la misión institucional, además de coordinar, implementar y ejecutar procesos agregadores de valor, habilitantes de asesoría y apoyo.	Porcentaje de ejecución presupuestaria	70%
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
10	Gestión de coordinación administrativa financiera	Articular e Integrar la previsión y provisión de recursos humanos, materiales, financieros, tecnológicos, documentales y de seguridad física, Impulsando los programas y proyectos que faciliten el logro de los objetivos Institucionales.	Porcentaje de ejecución presupuestaria incluyendo anticipos	82%
11			Porcentaje de ejecución del PAC	85%
			Porcentaje de ejecución del Plan de Capacitación al personal Docente	85%
12			Porcentaje de ejecución del Plan de Capacitación al personal Administrativo, y trabajadores	90%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				No aplica, la UFA-ESPE no tiene GPR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/07/2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			TCRN. DE EM. HUGO GEOVANNY DÍAZ CAJAS, MGTR.	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:hgdiuz1@espe.edu.ec">hgdiuz1@espe.edu.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 398-9400 EXTENSIÓN 1010	